

Guía docente

Fisioterapia General

Grado de Fisioterapia



Contenido

1. ¿En qué consiste la asignatura?.....	2
2. ¿Qué se espera de ti?.....	2
3. Metodología.....	4
4. Plan de trabajo.....	6
5. Sistema y criterios de evaluación.....	10
6. Cómo contactar con el profesor.....	8
7. Bibliografía.....	8

1. ¿En qué consiste la asignatura?

La asignatura de **Fisioterapia General** introduce al estudiante en los fundamentos conceptuales, científicos y metodológicos de la fisioterapia. Se estudian el origen y evolución histórica de la disciplina, su marco ético y legal, así como los principios básicos que guían la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la recuperación funcional. El alumno adquiere nociones iniciales sobre evaluación, diagnóstico fisioterápico y razonamiento clínico, que servirán de base para el desarrollo de competencias específicas en asignaturas posteriores del plan de estudios.

El estudiante de la asignatura debe ser capaz de demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Fisioterapia en relación con los fundamentos en Fisioterapia y Valoración en Fisioterapia.

Datos básicos de la asignatura:

- Número total de créditos ECTS: 15
- Carácter: Obligatoria
- Idioma: Español
- Modalidad: Presencial
- Organización temporal: 1er. curso, anual.

Los **contenidos** de la asignatura son los siguientes:

- Materia básica de ciencias de la salud en la que se imparten contenidos instrumentales obligatorios de los fundamentos de fisioterapia y la valoración en Fisioterapia.
- Marco histórico de la fisioterapia y evolución profesional al marco europeo.
- Fundamentos de la fisioterapia y de la valoración funcional.
- Marcos competenciales en el modelo multi e interdisciplinar.
- Fisiología de la valoración osteomuscular.
- Valoración segmentaria y funcional del cuerpo humano.
- Valoración funcional en pediatría y en gerontología, comparación de parámetros normofuncionales.
- Valoración angular articular y dinamométrica muscular.

2. ¿Qué se espera de ti?

A través de las **23** unidades didácticas de la asignatura **Fisioterapia General**, se pretenden desarrollar las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

Conocimientos y contenidos

- **C1:** Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

- **C9:** Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
- **C12:** Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales
- **C13:** Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- **C14:** Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

Habilidades

- **HD1:** Diseñar el plan de intervención en fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- **HD2:** Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- **HD3:** Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- **HD4:** Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
- **HD10:** Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Competencias

- **COM2:** Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- **COM3:** Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- **COM4:** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- **COM5:** Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- **COM6:** Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- **COM8:** Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisión.
- **COM9:** Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
- **COM10:** Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- **COM14:** Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.

Para alcanzar los objetivos de la asignatura, será necesario que participes en los debates que proponemos, pues de esta manera, conseguirás un aprendizaje más completo y enriquecedor. No queremos alumnos pasivos que reciban una información y que la procesen, queremos alumnos con opinión y con ganas de aprender y aportar otros puntos de vista. Para ello esperamos:

- Que participes en los foros de manera activa y aportando conocimiento y experiencias.
- Que trabajes en las actividades que te proponemos y las entregues en el plazo de tiempo estimado.
- Que seas capaz de valorar la importancia de la familia como agente educativo.
- Que comprendas la importancia de una buena relación familia-centro y cómo podemos mejorar esta relación.
- Que realices todas las consultas que necesites para entender todos los contenidos que tiene este módulo.

3. Metodología

Aquí encontrarás los materiales clave para comenzar tu proceso de aprendizaje.



La **guía docente** y una **clase virtual introductoria** que presentará la asignatura y su enfoque, para que entiendas mejor los contenidos y el contexto en el que trabajaremos.

Esta asignatura se divide en **23** Unidades didácticas. Para el estudio de cada una de ellas deberás leer, estudiar y superar con éxito todos los materiales que la componen. Son los siguientes:

Materiales y recursos de aprendizaje

- **Contenidos teóricos y ejercicios de autocomprobación:** en cada unidad encontrarás contenidos de carácter teórico (enriquecidos con enlaces, bibliografía y vídeos) donde el profesor explicará y aclarará partes específicas del temario.
- **Actividades de aplicación:** intercalados con el contenido teórico se incluyen foros, cuestionarios, tareas y estudios de caso que te permitirán afianzar los conocimientos aplicándolos a la práctica.

Metodologías docentes empleadas

- **Lección Magistral:** explicación de los contenidos fundamentales por parte del profesor en sesiones magistrales.
- **Método del caso:** análisis de situaciones clínicas o problemas de salud concretos que requieren la aplicación del conocimiento.

- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de problemas complejos a partir de preguntas generadoras.
- **Aprendizaje basado en retos:** desarrollo de proyectos que plantean un desafío real relacionado con la práctica en fisioterapia.
- **Entornos de simulación:** actividades prácticas que reproducen escenarios clínicos para favorecer la toma de decisiones y la adquisición de habilidades.
- **Aprendizaje experiencial:** actividades que permiten aprender a partir de la práctica directa y la reflexión sobre la experiencia.
- **Enseñanzas de taller y habilidades instrumentales:** entrenamiento en procedimientos y técnicas básicas de fisioterapia.
- **Aprendizaje colaborativo:** dinámicas grupales que fomentan la cooperación y la construcción conjunta de conocimiento.
- **Cumplir con las normas** de higiene, bioseguridad y confidencialidad establecidas por la institución académica y por la práctica profesional.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio y su asistencia constituye un requisito indispensable para la evaluación continua de la asignatura, dado que resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas previstas en el plan de estudios.

Actividades formativas

- **Sesiones magistrales - 60 horas:** para la exposición de contenidos esenciales.
- **Clases dinámicas - 14 horas:** orientadas a la participación del alumnado.
- **Actividades de talleres y/o laboratorios - 90 horas:** centradas en la adquisición de destrezas prácticas e instrumentales.
- **Elaboración de trabajos o proyectos y resolución de retos - 4 horas:** centradas en trabajos individuales o grupales donde el alumnado debe resolver retos que se puedan dar en la práctica profesional, acorde a la materia.
- **Estudio personal, resolución de casos o problemas y búsquedas bibliográficas- 197 horas:** orientadas a la autonomía del estudiante y al desarrollo de competencias investigadoras.
- **Tutorías - 6 horas:** seguimiento personalizado del progreso académico.
- **Pruebas de conocimiento - 4 horas:** cuestionarios, exámenes parciales o finales para valorar la asimilación de contenidos.

4. Sistema de evaluación



Aulas UAX

En el aula virtual de la asignatura/módulo podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega, los criterios de evaluación y rúbricas de cada una de ellas.

Tu calificación final, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

- El **30 %** de la nota será la que obtengas en la **evaluación continua**. Para ello se tendrá en cuenta:
 - Asistencia a clase: **10 %** de la nota final. Se tendrá en cuenta la asistencia global (magistral (sesiones) y prácticas de laboratorio).
 - 95–100% asistencia → 1,0
 - 90–95% asistencia → 0,9
 - 80–90% asistencia → 0,8
 - 70–80% asistencia → 0,7
 - Por debajo del 70%, no puntúa.
 - Actividades individuales y/o grupales: **20 %** de la nota final.
- En caso de no superar la asistencia de evaluación continua, se solicitará al alumno un trabajo extra que equivaldrá al **10 %**. Dicho trabajo tendrá que presentarlo en la fecha estipulada por el coordinador de la asignatura.
- El examen final de la asignatura supondrá el: **70 % de la nota final**.
 - Conceptos teóricos: **50 %** de la nota final.
 - Conceptos prácticos: **50 %** de la nota final.

Sistema de evaluación continua:

- Magistral (contenidos teóricos):

A lo largo de los dos semestres se realizarán una serie de controles de evaluación continua de la materia hasta ese momento impartida. Para poder tener en cuenta la evaluación continua e ir eliminando materia por controles, es necesario que, la media aritmética de todos los controles de evaluación continua (para hacer la media la nota de cada control deberá ser un 4 o superior) sea de 6 o superior. Si al finalizar el semestre la media aritmética de los controles de evaluación continua fuera inferior a 6, el alumno debe examinarse de toda la materia impartida en convocatoria ordinaria de mayo – junio. Para poder tener en cuenta la liberación, se debe de cumplir la siguiente condición:

El alumno debe de tener un porcentaje de asistencia a la parte teórica (Sesiones) igual o superior al 70%, de no ser así, independientemente de las notas obtenidas en los controles liberatorios quedará pendiente de

examinarse en su totalidad en la convocatoria oficial ordinaria en mayo-junio.

- Laboratorio (contenidos prácticos):

Se realizarán un total de 2 controles de evaluación continua durante el curso. Para poder optar a la evaluación continua de los contenidos prácticos por cada semestre el alumno deberá acreditar con el sistema, que considere el profesor, que no ha faltado injustificadamente a ninguna clase práctica, en su defecto no tiene derecho a cada prueba de evaluación continua y se examina al final del curso. Así pues, el criterio de asistencia a las prácticas para tener en cuenta la evaluación continua y la posibilidad de eliminar materia, es de carácter 100% obligatorio. En todos los exámenes prácticos el alumno debe de contestar a la totalidad de las preguntas, en caso de no contestar a una de las preguntas planteadas en cualquiera de las convocatorias, se entiende que el alumno no puede afrontar esa situación clínica, igual sucede si obtiene una puntuación de cero puntos en una de las preguntas, se entiende como no contestada. De ser así nunca el examen se podrá aprobar con la suma del resto de las preguntas. Una pregunta a cero o no contestada significa que no se supera el examen práctico. Eso es aplicable a todas las modalidades y convocatorias prácticas de la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria al 100% de las mismas y es obligatorio acudir con el material necesario, goniómetro y cinta métrica, así como con el pijama sanitario blanco y zuecos.

Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Al ser una asignatura anual, la convocatoria ordinaria se establece en el periodo mayo – junio. Los estudiantes tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de aquellas partes teóricas y/o prácticas no superadas durante el curso en evaluación continua.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La no superación de cualquier parte teórica y/o práctica en la convocatoria ordinaria de junio implica el suspenso en TODA la parte teórica y/o práctica de la asignatura. Para la convocatoria de julio se conserva la nota de teoría y/o práctica que sea superior o igual a 5 y el alumno sólo se examinará de todos los contenidos teóricos y/o prácticos no superados en la convocatoria ordinaria de junio. Por tanto, la calificación final se apoya en una diversidad de elementos, correspondiente a todas sus actividades y producciones. Será

condición superar con una nota mínimo de 5 todas las partes que componen la asignatura para poder hacer el correspondiente cálculo de la media final, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

Adaptaciones por razones de salud

Los alumnos que presenten antecedentes recientes de intervenciones quirúrgicas deberán contar con una evaluación diferenciada para la práctica, con el fin de salvaguardar su integridad física y evitar riesgos durante las actividades. Esta medida busca garantizar que los estudiantes puedan cumplir con los objetivos académicos de manera equitativa, adaptando las exigencias según sus condiciones de salud y respetando el proceso de recuperación médica que requieran.

5. Cómo contactar con el profesor

Puedes ponerte en contacto con tu profesor o profesora de la asignatura, a través del **servicio de mensajería del Campus Virtual**, para lo cual deberás acceder al apartado “Mensajes” que encontrarás en la esquina superior derecha. Recibirás respuesta a la mayor brevedad posible.

Asimismo, puedes solicitar una tutoría en los días y horarios fijados en la asignatura accediendo a la Sala de tutorías.

Docentes de la asignatura:

- Paloma Issa – Khozouz Santamaría, coordinadora.
Email de contacto: pissasan@uax.es
Horario de tutorías: Lunes y martes de 13:30 a 14:30 y jueves de 12:30 a 13:30.
- Mario Bárbara del Moral.
Email de contacto: mdelmbar@uax.es
Horario de tutorías: Lunes, martes y viernes de 8 a 8:30.
- Álvaro Pinteño Domínguez
Email de contacto: apintdom@uax.es
Horario de tutorías: Lunes de 11:00 a 11:30 o 14:30 a 15:00. Jueves de 8:00 a 8:30 y 10:30 a 11:00.

Biodata del claustro

Paloma Issa – Khozouz Santamaría (Coordinadora y docente)

Graduada en fisioterapia por la Universidad Ceu San Pablo de Madrid. Doctorando en el programa de salud y deporte de la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Terapia Manual por la Universidad Alcalá de Henares. Comencé mi carrera profesional en Madrid. Cuento con 10 años de práctica clínica, de los cuales 7 de ellos ha sido en el hospital Qurionsalud Madrid (Pozuelo de Alarcón), donde fui coordinadora del servicio de rehabilitación. Durante ese tiempo estuve trabajando con distintos tipos de patologías (cirugías, lesiones traumatológicas, lesiones neurológicas, pacientes hospitalizados, etc.)

y durante la pandemia COVID 19 dando asistencia a los pacientes hospitalizados y en UCI. Posteriormente me mudé a Granada para comenzar un nuevo proyecto que finalmente se hizo realidad y en el que he trabajado los últimos 3 años como fisioterapeuta y coordinadora de fisioterapia, la Fundación UAPO (Unidad de Apoyo al Paciente Oncológico). En estos años he estado trabajando con pacientes oncológicos dentro de un equipo multidisciplinar, especializándome en cirugías de cáncer de mama. Tanto en el ámbito hospitalario como en la Fundación UAPO he sido tutora de prácticas.

Mario Bárbara del Moral (docente)

Diplomado en Fisioterapia por la Universidad de Málaga. Máster en Salud Internacional por la Universidad de Málaga. Doctorando en el programa de la facultad de ciencias de la salud, en el grupo de investigación de Biomecánica y procesos crónicos musculoesqueléticos. Experto universitario en terapia Manual Osteopática por la Universidad Garbí, Girona. Certificado en Osteopatía por la Escuela de Osteopatía de Madrid. Certificado en Functional Movement System (FMS). Profesor colaborador honorario en la Universidad de Málaga. Miembro de la cátedra de salud y dolor de la facultad de ciencias de la salud de la universidad de Málaga. Trabaja como Fisioterapeuta en Unicaja Baloncesto. Ha sido coordinador del Área de salud y rendimiento de Unicaja Baloncesto. Ha trabajado en el Hospital Marítimo de Torremolinos y en el Hospital General Básico de Antequera, como fisioterapeuta.

Álvaro Pinteño Domínguez (docente)

Graduado en fisioterapia por la Universidad Alfonso X, el Sabio de Villanueva de la Cañada (Madrid). Especializado en el abordaje del dolor neuromusculoesquelético, prescripción y programación de ejercicio terapéutico. Combina la práctica clínica con la divulgación y la docencia en diferentes cursos, másters postgrado y congresos nacionales e internacionales. Autor del libro *¡Joder, cómo duele!* (Arpa 2025).

7. Bibliografía

Básica:

1. Cifu, D. X. (2019). *Rehabilitación geriátrica*. Elsevier.
2. Derrickson, B. (2018). *Fisiología humana*. Editorial Médica Panamericana.
3. Avers, D. (2019). *Daniels y Worthingham. Técnicas de balance muscular*. Elsevier.
4. Cleland, J., Koppenhaver, S., & Su, J. (2021). *Netter. Exploración clínica en ortopedia*. Elsevier.
5. Díaz Mancha, J. A. (2017). *Valoración manual*. Elsevier.
6. Cabello López, J. B. (2019). *Lectura crítica de la evidencia clínica*. Elsevier.
7. Cameron, M. H. (2018). *Agentes físicos en rehabilitación*. Elsevier.
8. Abizanda Soler, P. (2018). *Medicina geriátrica*. Elsevier.

9. Drake, R. L., Vogl, A. W., & Mitchell, A. M. W. (2021). *Gray. Flashcards de anatomía*. Elsevier.
10. Myers, T. W. (2019). *Vías anatómicas. Meridianos miofasciales para terapeutas manuales y profesionales del movimiento*. Elsevier.
11. Collado Vázquez, S. (2004). *Motricidad: Fundamentos y aplicaciones* (1.ª ed.). Dykinson.
12. Cifu, D. X. (2020). *Braddom. Medicina física y rehabilitación*. Elsevier.
13. Díaz Mancha, J. A. (2016). *Diagnóstico clínico del miembro superior en terapia manual*. Elsevier.
14. Marco Martínez, F. (Ed.). (2019). *Traumatología y ortopedia. Miembro superior*. Elsevier.
15. Pérez Fernández, T., & Parra González, Á. (Eds.). (2017). *Fisioterapia en el trastorno temporomandibular*. Elsevier.
16. Boron, W. F., & Boulpaep, E. L. (2021). *Manual de fisiología médica*. Elsevier.
17. Gallego Izquierdo, T. (2007). *Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia*. Editorial Médica Panamericana.
18. Fernández-Tresguerres, J. A. (2016). *Fisiología humana* (4.ª ed.). McGraw-Hill.
19. Buckup, K. (2017). *Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular* (6.ª ed.): *Exploraciones, signos y síntomas*. Elsevier.
20. López Román, A. (2001). *Fundamentos de fisioterapia general*. Bellisco.
21. Tixa, S. (2008). *Atlas de técnicas articulares osteopáticas. T. 3: Raquis cervical*. Masson.
22. Cameron, M. H. (2013). *Agentes físicos en rehabilitación: De la investigación a la práctica*. Elsevier.
23. Souchard, P. (2007). *Reeducación postural global: El método*. Elsevier.
24. Vleeming, A. (2008). *Movimiento, estabilidad y dolor lumbopélvico: Integración de la investigación con el tratamiento*. Elsevier.
25. López-Ríos Fernández, F. (2005). *Madrid. Museo de la Medicina*. Elsevier.
26. Calenti, M. (2012). *Gerontología y geriatría: Valoración e intervención*. Editorial Médica Panamericana.
27. Walker Chao, C. (2006). *Fisioterapia en obstetricia y uroginecología* (StudentConsult en español). Elsevier.
28. Cudeiro Mazaira, F. J. (2013). *Reeducación funcional en la enfermedad de Parkinson*. Elsevier.
29. Pastor Pons, I. (2006). *Terapia manual en el sistema oculomotor: Técnicas avanzadas para la cefalea y los trastornos del equilibrio*. Elsevier.

30. Ylinen, J. J. (2007). *Estiramientos terapéuticos en el deporte y en las terapias manuales*. Elsevier.
31. Bickenbach, J. E. (2013). *Conjuntos básicos de la CIF*. Elsevier.
32. Castillo Sánchez, J., & Jiménez Martín, I. (2014). *Reeducación funcional tras un ictus* [Acceso web]. Elsevier.
33. Díaz Mancha, J. A. (2014). *Valoración manual*. Elsevier.
34. Maya Martín, J., & Albornoz Cabello, M. (2005). *Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular*. Elsevier.
35. Lesmes, D. (2000). *Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano*. Editorial Médica Panamericana.
36. López Román, A. (2007). *Aprender conceptos de fisioterapia razonando*. Bellisco.
37. Stokes, M. (2011). *Fisioterapia en la rehabilitación neurológica*. Elsevier.
38. López Chicharro, J. (2014). *Actividad física aplicada a la osteoporosis*. Elsevier.
39. Porter, S. (2007). *Diccionario de fisioterapia*. Elsevier.
40. Segovia, J. C. (2003). *Manual de valoración funcional*. Elsevier.
41. Knight, S., & Biswas, S. (2006). *Lo esencial en sistema musculoesquelético y piel*. Elsevier.
42. White, N. (2005). *Goniometría: Evaluación de la movilidad articular*. Marbán.
43. Zambudio, R. (2010). *Prótesis, ortesis y ayudas técnicas*. Elsevier.
44. Macías Merlo, M. L. (2002). *Fisioterapia en pediatría* (2.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.

